



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 44354 – CD – UCR – FPCS**, de la diputada Orciani, por el cual se solicita disponga informar sobre la creación de un cargo de docente de educación plástica para la Escuela 549, Domingo Faustino Sarmiento de la localidad de Labordeboy, departamento General López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe e informe sobre la creación de un cargo de docente de educación plástica para la Escuela Nº 549, "Domingo Faustino Sarmiento", de la localidad de Labordeboy, departamento General López, a la que concurren todos los niños y todas las niñas de dicha localidad. Si considerase que no es oportuno o conveniente, informe los fundamentos tenidos en consideración.

**Sala de la Comisión por Zoom, 15 de setiembre de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Argañaraz, González.**